



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 105813
ACCIONANTE: JAIRO LEONEL TOLOZA MARTÍNEZ.
ACCIONADOS: JUZGADO PRIMERO PENAL CIRCUITO DE YOPAL Y OTROS.

Se fija hoy veinte (20) de septiembre de 2019, a las 8:00 AM, el presente aviso de enteramiento por el termino de ocho días en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar la decisión del 27 de agosto de 2019, emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, H. Magistrado ponente doctor **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, mediante el cual resolvió **DECLARA IMPROCEDENTE** la acción de tutela promovida por **JAIRO LEONEL TOLOZA RAMIREZ**, contra el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Yopal entre otros, con ocasión de las sentencias condenatorias emitidas en su contra.

Lo anterior con el fin de notificar el asunto a **JAIRO RENE NAVARRETE SANCHEZ Y A LAS DEMAS AUTORIDADES, PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO QUE SE ADELANTA EN CONTRA DE JAIRO LEONEL TOLOZA MARTÍNEZ, POR EL DELITO DE EXTORCIÓN.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Jorge Piñeros
Rev., Martha L. _____

Calle 12 No. 7 - 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts. 1126 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co